EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8386 | SANTA FE, martes 23 de abril de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 16271

Himmler fué acusado como responsable de la persecución judía

Fué robado de la tumba el cadáver de B. Mussolini

Es urgente dar alimentos a los niños europeos

Declaraciones de Tom Connally

EE. UU. podría aumentar sus remesas de productos grasos

S.S. PIO XII CONFIA EN LA AYUDA DE LA ARGENTINA

Este despacho ha sido escrito por el Sr. Harry Ferguson, ayudante del gerente general de noticias de la United Press.

ROMA, 23. (UP). — El Papa Pío XII concedió hoy una audiencia privada a tres representantes de la United Press, y la impresión obtenida por este corresponsal es que Su Santidad ve en los Estados Unidos la más brillante esperanza para sacar al mundo de la confusión de posguerra y ayudarle a salir vencedor en la desesperada lucha contra el hambre que azota a muchos países.

El Sumo Pontífice habló con toda franqueza de los problemas mundiales por espacio de 27 minutos, sosteniendo una conversación fluida en inglés e italiano. El Papa parece gozar de completa salud y daba la impresión de dominar totalmente los problemas mundiales.

Al reconocer calurosamente la tradicional generosidad del pueblo norteamericano, Pío XII expresó repetidamente su esperanza en que el mundo occidental continuará aportando la mayor contribución para aliviar la terrible necesidad de alimentos que siente la humanidad. El corresponsal sacó la conclusión de que el Pontífice confía en que América del Sur, y particularmente la Argentina, a la cual el Santo Padre aludió al hablar de la amenaza del hambre, ayudará a salvar a gran número de seres humanos que no tienen pan suficiente.

Pío XII varió la conversación en inglés dirigiéndose a cada uno de nosotros por nuestro nombre. La conversación giró sobre el papel y funciones del periodismo en los asuntos mundiales, y a indicación del Papa, expusimos nuestras impresiones acerca de las condiciones en que se encuentran los diversos países por nosotros visitados. El Santo Padre puso de relieve la urgente necesidad de disponer de noticias informativas libres de todas las partes del mundo, especialmente en estos tiempos, como contribución al mejoramiento de las relaciones entre las naciones, lo que dijo que será esencial para una paz duradera.

El Sumo Pontífice procuró inculcarnos la idea de la gran responsabilidad y de la oportunidad que los diarios y la radio tienen para diseminar los verdaderos ideales democráticos, mediante la distribución de informaciones imparciales. De la conversación sobre nuestros problemas, saqué la impresión de que el Santo Padre abriga la esperanza de que las informaciones objetivas continuarán circulando y penetrarán en las regiones que por la guerra se vieron privadas de la libertad de expresar el pensamiento.

Mencionó el Papa la visita que hizo a los Estados Unidos en 1936, siendo a la sazón secretario de Estado de la Santa Sede, y él recordó que viajó a través del país en aeroplano. Nos habló con admiración de Norteamérica, calificándola de grande y generosa nación, y expresó la creencia de que los Estados Unidos figurarán entre los directores de la reconstrucción del mundo, desgarrado por la guerra.

La conversación, como sucedió frecuentemente [illegible] de la guerra, giró de nuevo hacia la situación alimenticia y Pío XII volvió a expresar que era de urgencia conseguir cualquier excedente de víveres que haya en el hemisferio occidental para socorrer a las regiones necesitadas. Fué en esta ocasión cuando mencionó a la Argentina. El Papa sonreía frecuentemente y en tono suave y reposado a menudo pidió nuestras opiniones sobre muchos asuntos.

Mi impresión personal es que el Papa se sentiría muy complacido si los tratados de paz fueran formulados rápidamente, en especial el de Italia. Pío XII parecía especialmente interesado en el tratado de Italia por considerar que este país lo necesita para estabilizar su influencia lo antes posible.

Al terminar la audiencia, el Santo Padre oprimió un timbre para llamar al camarlengo de guardia que debía acompañarnos. Nos pusimos de pie y el Sumo Pontífice nos impartió su bendición con graciosos movimientos de su mano derecha que trazó la señal de la cruz. La audiencia papal fué acordada a los tres miembros de la United Press siguientes: Virgil Pinkley, vicepresidente de la United Press en Europa; Edward Murray, director de la United Press en Italia, y Harry Ferguson, ayudante del gerente general de noticias de la United Press.

En una cárcel de Milán hubo una revuelta

Habo tres muertos y 27 heridos

También arrecia de procedencia alemana

Gran Bretaña y los problemas de su imperio

La búsqueda de restos de soldados de EE. UU.

Fué perfeccionado un material sintético de propiedades curativas

Comentario sobre la cuestión de espionaje en Canadá

Excusas indonesias al gobierno de Australia

Las tropas nacionalistas llegaron a Kung Chu Ling en su avance a Changchun

Víveres para Italia

Colecta de socorros para los pueblos necesitados

El control de caminos en la zona de Venecia Julia

Shidehara propuso al Sr. Hatoyama para que forme nuevo gabinete

Fué inaugurada hoy la conferencia de jefes de Estado británicos

El futuro del Sudán

El comercio británico

La UN tratará el pedido ruso sobre el Irán

Editorial del "New York Times"

Son esperados en París los cancilleres de las tres grandes potencias

COMO DEBERA AYUDARSE A LOS PUEBLOS HAMBRIENTOS

NUEVA YORK, 23 (APLA). —

Fiorello La Guardia

VIRTUAL EVACUACION SOVIETICA DEL IRAN

Pedido de un diario persa

El Sr. Hoover conferenció con el virrey A. Wawell

Comentarios acerca del nuevo plan quinquenal de la Unión Soviética

ESTOCOLMO, 22 (APLA). — El anunciado hecho de que la Unión Soviética espera aumentar en el [illegible] su producción tres veces comparada con el nivel de preguerra, ha originado muchas discusiones. Lo que esto realmente significa no será conocido hasta que haya sido hecho público el texto del nuevo plan quinquenal. Este plan, de acuerdo con declaraciones previas de responsables funcionarios soviéticos y miembros del gobierno central, será parte de un programa más amplio que se extenderá por tres períodos de cinco años. El aumento sugerido por Stalin para hierro dulce, acero y petróleo parece mucho más realista que las [illegible] estimaciones. Stalin [illegible] que "tres planes de cinco años se requerirán para alcanzar un volumen de producción al [illegible]". Considerando que la producción de hierro en lingotes de la URSS aumentó más del [illegible] entre [illegible] y [illegible], y otra vez más del [illegible] entre [illegible] y 1940, en [illegible] aumentó un [illegible] en ese período de [illegible] años. El aumento de [illegible] de toneladas que se produjeron a principios de la guerra, a [illegible] de toneladas en 1960, representarían una expansión del [illegible] en [illegible] años. Si en doce años de 1928 a 1940 la producción de acero soviética se elevó aproximadamente en [illegible] por ciento, la proyectada producción de [illegible] de toneladas para 1960, representaría un aumento del [illegible]. La producción de petróleo se elevó de [illegible] a 1940 en un [illegible]. El proyectado aumento de [illegible] millones de toneladas para [illegible] representa menos del [illegible]. En la producción de las tres materias primas básicas citadas por Stalin progresarán durante los próximos tres períodos de cinco años más lentamente que durante los planes de preguerra. Sobre la base del actual conocimiento técnico en los Estados Unidos, se puede asegurar que una vez que los Soviets hayan alcanzado una producción de 60 millones de toneladas de acero anuales, su capacidad aumentará mucho más lentamente. En vista del desigual desarrollo de su producción industrial, la escasez de su sistema de transporte y sus desfavorables condiciones geográficas, no hay duda de que aun alcanzando los 60 millones de toneladas en 1960 no podrán llegar a igualar la producción de la industria norteamericana del acero durante la guerra. Lo que es cierto para el acero, es cierto también para otros productos básicos. Teniendo en cuenta lo que antecede, todas las discusiones originadas por el nuevo plan, resultan inútiles. Ha sido interpretado como un esfuerzo para acrecentar hasta el máximo el poderío militar soviético. Que el líder soviético teme por la seguridad de su país y que tiene una fe muy limitada en la habilidad de la UN para mantener la paz es evidente. Es bueno recordar, sin embargo, que no obstante los terribles esfuerzos cumplidos durante los anteriores planes quinquenales, privándose el pueblo de todo menos lo indispensable, la Unión Soviética no es económicamente un coloso. Su intensa actividad política puede ser atribuída en parte al deseo de fortalecer su economía por un sistema de salvaguardias políticas. Aún con una capacidad de producción de acero de 60 millones de toneladas, la Unión Soviética, que anticipa una población de 280 millones para 1960, tendrá solamente [illegible] libras de acero por cabeza, contra 1.164 libras en los Estados Unidos en 1929. Para otros productos básicos la comparación es más desfavorable todavía. Aún en 1960 la Unión Soviética, que inició su industrialización partiendo de condiciones casi primitivas, será mucho más débil económicamente que los Estados Unidos y proporcionadamente su potencial industrial será más pequeño que el de otras naciones industriales como Gran Bretaña que en 1929 consumió 600 libras y además exportó varios cientos de toneladas por cabeza. La promesa de Stalin de que se prestará atención especial a la elevación del nivel de vida, indica que esta vez, el gobierno soviético parece haber tomado medidas efectivas en esa dirección. Tres consideraciones abonan esa creencia. 1o. La abolición del racionamiento en un futuro cercano, lo cual podrá cumplirse siempre que se produzcan artículos de consumo en suficiente cantidad. 2o. La insistencia de Stalin sobre la "sistemática reducción del precio de los productos", a lo cual añadió "producción expansiva de mercaderías para el consumo de las masas". Para comprender en toda su extensión estas palabras se deben recordar las expresiones frecuentes de los economistas soviéticos, quienes francamente atribuyen el bajo rendimiento del trabajo a las inferiores condiciones de vida e indican que el nivel de vida debe elevarse a fin de que mejore la producción. 3o. El progreso lento de la producción industrial pasada, comparada con los planes anteriores, indicaría que Moscú aumentaría y acrecentará la producción de artículos de consumo. Los economistas soviéticos y los funcionarios responsables han comprendido que el nuevo programa de producción industrial sólo podrá tener éxito si mejora la calidad de la producción, mientras que en el pasado se trataba de conseguir cantidad. Se admite ahora en Moscú que las mejoras de la calidad de la producción soviética son posibles sólo bajo mejores condiciones de vida. De la discusión surge que el gobierno soviético sabe que su política industrial puede ser cumplida sólo bajo condiciones de paz, cuando ya no sea necesario concentrar toda la producción para propósitos militares.

Paul Cogswell



Hizo declaraciones la bailarina Misttinguet

PARIS, 23 (UP). — La famosa Misttinguet alega que tenga 50 años. Dijo la conocida artista de "music-hall", que ha sido aplaudida por varias generaciones de franceses y visitantes, del alegre París, que ha sido símbolo de belleza y atracción femenina para los soldados de dos guerras mundiales y que está planeando una jira por Sudamérica.

Misttinguet mostró documentos de identidad y cédula de racionamiento al corresponsal para probarle que sólo tiene 55 años de edad. "La culpa la tiene Norteamérica", observó. "Los norteamericanos me atribuyen por lo menos 80 años. Espero que algún día llegaré a esa madura edad, pero no será mañana". Reveló que sus famosas piernas corrieron peligro cuando una bomba con dinamita explotó en el Sena el año pasado; un fragmento le pegó en la pantorrilla dejándole una pequeña cicatriz, pero Misttinguet sigue bailando. Hay en el vestíbulo de su casa un gran retrato de Maurice Chevalier.

Regresaría a Wáshington el presidente H. Truman

CON EL PRESIDENTE TRUMAN EN ALTAMAR, 23 (UP). — Créese que el primer magistrado interrumpirá su crucero de vacaciones para regresar a Wáshington y asistir a las exequias del presidente de la Suprema Corte, Sr. Harlan F. Stone, fallecido ayer.

El primer magistrado se encuentra a bordo del portaviones "Franklin D. Roosevelt" y debía regresar hoy a Norfolk para embarcarse en el yate presidencial en el cual proyectaba efectuar un crucero por la bahía de Chesapeake hasta el domingo pero probablemente desembarcará del yate a tiempo para asistir a los funerales.

Ayer, el presidente presenció las maniobras realizadas por los aeroplanos del portaviones "Franklin D. Roosevelt".

Las elecciones de hoy en las islas Filipinas

MANILA, 23 (UP). — A las 15 de hoy se clausuraron los comicios a los que concurrieron gran número de votantes. Estas son las primeras elecciones nacionales de posguerra en las Filipinas. Los dos candidatos a la presidencia votaron temprano.

Sergio Osmeña se hizo presente a poco de abrirse las mesas, saliendo acompañado poco después con el presidente del Senado Manuel A. Roxas, a quien protegían guardias portadores de fusiles. Por la tarde, Roxas protestó por la intromisión de autoridades en las mesas de la provincia de Camarenes, donde los votantes eran arrestados.

Desacuerdo sobre disposiciones de la Constitución de Francia

PARIS, 23 (ONA). — El Partido Republicano Popular del Centro ha iniciado la lucha contra aquellas disposiciones de la Constitución proyectada que harían de la asamblea una autoridad soberana y limitarían los poderes del presidente. También está en oposición el Radical Socialista de Edouard Herriot, famoso alcalde de Lyon y ex primer ministro de Francia. Tiene asimismo el apoyo de la Unión Republicana recientemente formada, un grupo centrista de radicales socialistas, y de la Unión Democrática de Socialistas de la Resistencia, un movimiento del ala derecha encabezado por ex dirigentes del gobierno de De Gaulle. El debate sobre la Constitución ha mostrado claramente la división entre la izquierda y la derecha. Los comunistas y socialistas tienen una ligera mayoría que probablemente será suficiente para imponer su texto a un referéndum popular, pero no dará al documento el suficiente apoyo electoral para crear el prestigio y la autoridad necesarios a un código tan importante de principios legales. El precepto cardinal de la Constitución propuesta es que todo el poder pertenece al pueblo, cuya voluntad es soberana, y sólo debe ser representada por delegados legalmente elegidos, en una asamblea también soberana. Este es el principio de la cámara única. La función ejecutiva recae en el Consejo de ministros —el gabinete— cuyo presidente es elegido por la Asamblea. El presidente del Consejo es, en otras palabras, el primer ministro y como tal, la cabeza ejecutiva de la nación. En cuanto al presidente de la república también sería elegido por la Asamblea. Representaría a la nación como jefe de Estado en todas las funciones públicas, pero sus poderes serían tan limitados que sería en realidad poco más que una simple figura pública, para recibir dignatarios visitantes, firmar tratados (después de recibir instrucciones de la Asamblea, por intermedio del "primer ministro") y otros menesteres parecidos. Fué debido a este principio de la Constitución propuesta, más que a ningún otro, que Charles De Gaulle renunció y que los partidos de derecha y sus partidarios del centro se oponen ahora a lo que llaman un proyecto que pondría el estado en manos de "un cuerpo dictatorial". Los poderes legislativo y ejecutivo serían compartidos por la Asamblea y el gabinete, que podría ser derribado sólo por un voto de censura. Si el gabinete es desautorizado, un acto similar con el sucesor significaría la disolución de la misma Asamblea y un llamado a nuevas elecciones generales. Los que apoyan el plan dicen que este procedimiento es una salvaguardia contra la inestabilidad de los antiguos gabinetes franceses y al mismo tiempo una garantía de democracia, ya que deja la decisión final en manos del pueblo, cuando los representantes elegidos se muestren incapaces de llegar a un acuerdo. Da lugar también a que el gabinete pida un voto de confianza, y provoque nuevas elecciones, si se encuentra molesto por las actividades de sabotaje de los grupos de oposición en la cámara. Habría sin embargo, ciertos frenos sobre la Asamblea. Estarían en manos de una serie de organismos exteriores, tales como las asambleas comunales locales, y la Asamblea de la Unión Francesa (el Imperio). Aunque estos organismos no serían legislativos, su autoridad y prestigio como cuerpos consejeros actuarían como contrapeso en la Asamblea Nacional. Además, todos los textos legislativos tendrían que ser sometidos para su aprobación, al Consejo de la Asamblea de la Unión Francesa. Entre los creadores de la nueva Constitución hay dos socialistas Leopold Senghor y Gilber Zakkas, cuyas posiciones son simbólicas dentro de la nueva democracia, que es la base de la reforma constitucional francesa. Senghor es un negro de Dakar. Es doctor en lenguaje y gramática y su tarea consiste en pulir las enmiendas finales de la Constitución, después de ser debatidas. En Francia, esta cuestión del estilo y el lenguaje es muy importante y Senghor está orgulloso del hecho de que un negro del Senegal esté a cargo de ese trabajo —una tarea que simbólicamente concede la ciudadanía por primera vez, a 20 millones de nativos del imperio francés. Zakkas es un francés naturalizado, nacido en Lituania. Su padre luchó en el ejército de Francia en la primera guerra mundial. Zakkas es uno de los primeros constructores de la nueva Carta, dado que su tarea es preparar la redacción preliminar de los artículos, siguiendo los debates y las votaciones. El lenguaje y la estructura del proyecto de Constitución son pues casi enteramente creación de un negro de las colonias y del hijo naturalizado de una tierra que pocos franceses conocen o han visto.

David Schoenbrun

Los fundamentos de la nueva constitución que regirá a Francia

PARIS, 23 (UP). — Se dieron a conocer los fundamentos de la nueva Constitución francesa, recientemente aprobada por la Asamblea Nacional.

Dice en su preámbulo la nueva Carta: "A raíz de la victoria lograda por los pueblos libres sobre los regímenes que trataron de esclavizar y degradar a la persona humana y lograron manchar con sangre a todo el mundo, el pueblo francés, fiel a los principios de 1879, proclama nuevamente que cada ser humano posee derechos inalienables y sagrados contra los cuales ninguna ley puede atentar, y decide, como en 1793 y 1848, inscribirlos en el preámbulo de su Constitución". A continuación, el articulado fija las libertades así como los derechos sociales y económicos de los ciudadanos que la república garantiza.

Trata luego de la soberanía de la nación y al respecto determina: "Artículo 40. Francia constituye, juntamente con sus territorios de ultramar por una parte y sus estados asociados por la otra, una reunión formada por libre consentimiento. Artículo 42. El emblema nacional es la bandera tricolor azul, blanca y roja en tres franjas verticales. El lema de la república es "Libertad, igualdad, fraternidad". Artículo 43. La soberanía pertenece al pueblo. Es ejercida de conformidad con la Constitución.

Luego el artículo 44 precisa que la república francesa, fiel a sus tradiciones, se amolda a las reglas del derecho internacional. No emprenderá ninguna guerra con miras de conquista y jamás empleará su fuerza contra la libertad de ningún pueblo. Bajo la reserva de reciprocidad, Francia consiente en limitaciones de soberanía que sean necesarias para la organización y defensa de la paz.

Más adelante establece en el artículo 50: "Los diputados de la Asamblea General son elegidos por cinco años. Los poderes de la Asamblea cesan en el momento en que la nueva asamblea entra en funciones. Son elegibles para ella los electores de ambos sexos que tengan cuando menos 23 años de edad". En lo perteneciente a las leyes se fija según el artículo 63 que "el primer ministro y los diputados son los que tienen derecho a proponer las leyes". Concerniente a la discusión y votación de las leyes, en el artículo 66 dice: "La Asamblea Nacional es la única que tiene el derecho de legislar. Ese derecho no puede ser delegado total ni parcialmente".

En cuanto a los ministros dice el artículo 73 que "el presidente del consejo de ministros es elegido, al comienzo de cada legislatura, por la Asamblea Nacional, por votación pública y por mayoría absoluta de los diputados" y en el artículo 75, que "el presidente del consejo de ministros y los ministros por él elegidos son nombrados por decreto del presidente de la república".

En cuanto al primer mandatario, la nueva Constitución expresa: "Artículo 90. El presidente de la república es elegido por la Asamblea Nacional dentro de los diez días de su formación. La elección se realiza por votación pública y exige una mayoría de los dos tercios de los miembros de la Asamblea Nacional. Si después de tres tentativas no se puede llegar a esa mayoría, la elección se posterga hasta el día siguiente y requerirá una mayoría de los tres quintos. El presidente de la república es elegido por siete años. No puede ser elegido más de una vez. Artículo 91. El presidente de la república, después de las consultas habituales, informará al presidente de la Asamblea Nacional sobre los nombres de los candidatos para el cargo de primer ministro. En el artículo 100 dice que "cada acto del presidente de la república debe ser refrendado por el primer ministro y por otro de los ministros. "Artículo 104. El presidente de la república no tiene responsabilidad, salvo en el caso de alta traición. Será acusado por la Asamblea Nacional y comparecerá ante la Suprema Corte de Justicia. Artículo 107. Los miembros de las familias que reinaron en Francia no podrán llegar a ser presidentes de la república".

Más adelante dice el artículo 111: "La República Francesa, única e indivisible, reconoce la existencia de comunidades territoriales. Estas comunidades están compuestas de municipios y departamentos y de territorios de ultramar y federaciones. Son administradas libremente de conformidad con las leyes nacionales".

Después en el artículo 116 fija que "el ministro encargado de la generalidad de los problemas de Francia de ultramar es ayudado por cada federación o grupo de territorios, mediante un subsecretario de estado residente, y es responsable del mantenimiento del orden y de la defensa del grupo o federación de territorios".

Por último, el artículo 127 final de la Constitución dice: "La presente Constitución será promulgada por el presidente del gobierno provisional de la república en los dos días siguientes a la fecha de proclamación del resultado del referéndum y en la siguiente forma: "La Asamblea Nacional Constituyente ha adoptado, el pueblo francés ha aprobado y el presidente del gobierno provisional promulga la Constitución cuyo texto sigue".

Falleció el presidente de la Suprema Corte de E.U. Mr. H. Stone

WASHINGTON, 23 (UP). — Falleció en su domicilio el presidente de la Suprema Corte de los Estados Unidos, Harlan Stone, a la edad de 73 años.

Horas antes se había sentido indispuesto mientras presidía una reunión de aquel organismo y tuvo que retirarse con ayuda de dos miembros del alto tribunal.

Los médicos dictaminaron que el fallecimiento se produjo a consecuencia de un ataque cerebral.

* * *

Harlan F. Stone nació en Chesterfield, New Hampshire, el 11 de octubre de 1872. En su juventud pensó en convertirse en agricultor científico, y estuvo a punto de abandonar la escuela superior con tal objeto, pero finalmente dejó de lado esa idea e ingresó en el colegio de Amherst, donde conoció al joven Calvin Coolidge, que más tarde habría de ser presidente de los Estados Unidos de América.

Después de graduarse en derecho, en la Universidad de Columbia, su vida se dividió entre la enseñanza y la práctica de la ley, hasta que años más tarde, cuando era decano de la Facultad de Leyes de Columbia, y Coolidge gobernador del estado de Massachusetts su amistad de la primera juventud se hizo mucho más íntima.

Su carrera pública se inició en 1924, cuando Coolidge, ya presidente, lo llamó a Wáshington y le encomendó el Departamento de Justicia, que organizó en forma eficientísima. Antes de que hubiera transcurrido un año, Coolidge lo nombró miembro de la Suprema Corte.

Después de la presidencia de Hoover, Stone fué considerado como uno de los consejeros más íntimos de éste, con quien le unía también una gran amistad.

Era miembro de la Academia Internacional de Leyes Comparadas, y en 1919 fué nombrado presidente de la Asociación Norteamericana de Escuelas de las Leyes.

PROSIGUE LA HUELGA GENERAL EN PALESTINA

JERUSALEN, 23 (UP). — La huelga de los empleados públicos que se esperaba terminaría esta mañana, entró en su quinto día con todo vigor, mientras el consejo de los huelguistas reanudó las negociaciones con el funcionario J. V. Shaw.

El resultado de la consulta de toda la noche y de los mítines de ayer, aparece en el anuncio de hoy: "Nuestra decisión unánime es que la huelga se cumpla hasta el fin". Sin embargo, la situación derivada da lugar a optimismo. Ambas partes esperan que el paro terminará en las próximas 48 horas.

Anoche habló en Haifa sobre las condiciones reinantes en las compañías petroleras el líder obrero judío Aba Hushi. Dijo que se han demorado mucho las mejoras en las condiciones de trabajo y de pago, pero aconsejó a los trabajadores "no dejarse contagiar por la fiebre de huelgas, mientras haya la esperanza de resolver la cuestión mediante negociaciones".

Un fuerte temblor de tierra fué registrado

WESTON (Massachusetts (EE. UU.), 23 (UP). — Un fuerte temblor de tierra a 16.500 kilómetros de Weston hacia el sudoeste fué registrado por los sismógrafos locales.

Ubícase el epicentro del sismo en el sur de Nueva Zelandia o en Java.

Trátase de impedir que salgan de Gran Bretaña las joyas robadas ayer

LONDRES, 23 (UP). — Dispositivos de tiempo de guerra incluso el radar, se hallan en funcionamiento en el canal de la Mancha y en los puertos de las islas británicas, a las que se ha rodeado con una intangible muralla para evitar la fuga de los ladrones que robaron valiosísimos tesoros artísticos del castillo de Hever.

Créese que los ladrones, quienes por la forma rápida en que se apoderaron de 16 de los mejores ejemplares de la colección de más de 3.000 objetos antiguos deben estar completamente familiarizados con aquella, están tratando de trasladarse al continente europeo, probablemente a Bruselas o Amsterdam donde podían tener mejores probabilidades de eludir la acción de la policía o de entregar a otros el producto del robo.

La policía dice que existen pocas dudas de que el audaz golpe se debe haber sido efectuado por miembros de alguna banda de ladrones internacionales de la preguerra, porque la colección de las joyas y reliquias históricas revela profundo conocimientos en la materia. Añade la policía que es más que probable que la banda haya operado por orden de algún negociante o de algún coleccionista poco escrupuloso que desearía esos objetos para sus colecciones particulares porque la venta de los artículos robados es imposible.

Un diario de esta capital reprodujo declaraciones de un perito en arte el cual ha pedido que no se revele su nombre, quien formula conjeturas acerca de la posibilidad de que el robo haya sido instigado por un "coleccionista norteamericano excéntrico".

Los aparatos de radar convenientemente instalados señalan e identifican a todas las embarcaciones pequeñas que navegan por aguas inglesas y los aseguradores han ofrecido una recompensa equivalente a 8.000 dólares a quien suministre información que permita el reintegro de los artículos robados a su legítimo dueño. Se dice que posiblemente sea necesario aumentar la oferta posteriormente y se sabe que anoche se habló de una suma de 40.000 dólares en el castillo de Hever.

Según se expresa, el valor intrínseco de los objetos robados es de unos pocos miles de dólares, pero su valor como reliquias históricas es incalculable. El coronel Astor, propietario de los objetos robados, confirmó hoy que los ladrones también se llevaron flores de su colección.

Serán expropiadas las existencias de harina y trigo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UP). — Ha sido ordenada la expropiación de toda la harina y el trigo, excepto el destinado a semilla, que se encuentra en poder de los molinos particulares, a fin de asegurar el abastecimiento de pan hasta la próxima cosecha.

El Poder Ejecutivo en los considerandos del decreto expresa que la medida se ha tomado en vista de la necesidad de asegurar esas existencias hasta tanto cristalicen las gestiones para la obtención de trigo en el exterior o hasta la próxima cosecha.

Acéptase la renuncia de dos ministros

MONTEVIDEO, 23 (UP). — El presidente de la República, Dr. Amézaga, aceptó la renuncia que le presentaron los ministros de Instrucción Pública y Previsión Social y de Industria y Trabajo, Dres. Castellanos y Schiaffino.

Para ocupar dichas carteras interinamente el presidente designó al ministro de Hacienda, Dr. Alvarez Cina, y al de Interior, Dr. Carabajal Victorica.



Récord establecido por un avión de propulsión a chorro en los EE. UU.

WASHINGTON, 23 (UP.) — El capitán Martin W. Smith, de la aviación del ejército de los Estados Unidos, piloteando un avión de propulsión a chorro, voló desde Nueva York a Wáshington en un tiempo record, registrado oficialmente, de 29 minutos 15 segundos.

La distancia que separa a ambas ciudades por aire es de 361 kilómetros. El capitán Smith partió de Nueva York a las 15 horas 58 minutos y llegó a Wáshington a las 16 horas 28 minutos. El "record" anterior entre las dos ciudades era de 58 minutos 58 segundos, logrado en 1938 por Alexander Seversky.

Los defensores de Alvarez y Zapirain se embarcaron hoy con destino a Francia

BUENOS AIRES, 23. — En el avión "Lancastrian" que esta mañana partió con destino a Londres se embarcaron los Dres. Julio González Iramain y Samuel Smerkin, quienes seguirán después para la capital de Francia, desde donde efectuarán las gestiones del caso para dirigirse a España.

Como se sabe, los mencionados profesionales han sido designados por la "Liga Argentina por los Derechos del Hombre" para asumir la defensa de los procesados por el gobierno español, los dirigentes Sebastián Zapirain y Santiago Alvarez. En el aeropuerto despidieron a los viajeros dirigentes de la entidad mencionada, de distintos organismos sindicales y de residentes españoles republicanos, como así también familiares de Zapirain.

Los vascos de la Argentina piden la ruptura con Franco

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la Delegación del Gobierno Euzkadi en nuestro país, señor Ramón María Aldasoro, ha dirigido una nota al presidente de la U.N. en Nueva York, en la que expresa el sentir de diversos sectores de la colectividad vasca en la Argentina, con respecto al problema de España.

Después de recordar que han transcurrido diez años desde que comenzó la lucha en España, entre el totalitarismo y las democracias, afirma que si alguna duda queda sobre la responsabilidad de las potencias totalitarias en la guerra civil española, ella ha quedado desvanecida con las confesiones de los jefes nazis hechas en Nuremberg, quienes aceptaron las acusaciones que se les hicieron sobre ensayos bélicos en aquella guerra.

Se refiere más adelante a la ciudad de Guernica, y expresa que esa ciudad fué la primera arrasada por bombas explosivas e incendiarias lanzadas desde aviones alemanes. "La cuna de nuestra democracia —dice— ha quedado como símbolo del martirio padecido por la humanidad doliente durante estos últimos años".

El estado de salud del coronel Juan D. Perón

BUENOS AIRES, 23. — La Subsecretaría de Informaciones por medio de la Dirección General de Prensa ha dado un comunicado oficial sobre el estado de salud del coronel Perón. Dice el comunicado:

"Con motivo de ciertos rumores sobre el estado de salud del señor presidente electo, coronel (R.) Juan D. Perón, el futuro mandatario ha requerido de las autoridades se informe al pueblo de la Nación que aquellas versiones carecen, en absoluto, de veracidad".

Invitación de la FUBA al Partido Laborista

BUENOS AIRES, 22. — La Federación Universitaria de Buenos Aires ha dirigido una comunicación al Partido Laborista invitándolo a debatir públicamente los respectivos puntos de vista sobre la reforma que requiere la universidad y los medios adecuados para asegurar su realización.

A los efectos señalados la F. U. B. A. ofrece al Partido Laborista el espacio necesario en los periódicos estudiantiles y requiere a su vez iguales facilidades en el vocero de la referida agrupación política.

Nombramientos en el ejército hizo el P. E.

BUENOS AIRES, 23. — Importantes nombramientos en el ejército han sido hechos por decreto del Poder Ejecutivo, dado a conocer en el Ministerio de Guerra.

Ellos son los que damos a conocer a continuación: Jefe de la primera división de la secretaría del Ministerio de Guerra al teniente coronel Salvador Marcelino Muller.

Jefe de la 2a. división de la secretaría del Ministerio de Guerra al teniente coronel Norberto Leoncio Manis.

Jefe de la 4a. división de la secretaría del Ministerio de Guerra al teniente coronel Vicente Arnaldo Sosa Molina.

Para integrar la representación argentina ante la Junta Interamericana de Defensa se nombró al teniente coronel Alfredo A. Balsi.

Fué objeto de un nuevo atentado, Paco Aguilar

BUENOS AIRES, 22. — Fué objeto de un nuevo atentado el prestigioso laudista Paco Aguilar, pero afortunadamente no sufrió daño alguno. El hecho se produjo ayer a la tarde, en circunstancias en que iba a comenzar la última parte de su concierto en el teatro Odeón. Al atenuarse las luces, al parecer desde uno de los balcones le fué arrojado al citado músico un tubo que contenía cloroformo. El atentado provocó un gran revuelo entre el auditorio y la consiguiente indignación.

La función prosiguió momentos después y se supo que la policía había detenido a dos personas que se hallaban en uno de los palcos.

NO PODRAN REUNIRSE DURANTE LA SEMANA LAS C. LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 22. — Es ya un hecho cierto de que en esta semana no se llevará a efecto la asamblea constitutiva de ambas cámaras del Congreso de la Nación, ni por cierto la sesión preparatoria que indica el reglamento de la Cámara de Diputados.

En efecto, el reciente decreto del Poder Ejecutivo en virtud del cual después de aprobarse las recientes elecciones nacionales se convocó a las legislaturas del país para que se constituyesen y designaran sus autoridades, actos éstos que debían realizarse entre hoy y el 30 de este mes impedirá tal asamblea, ya que después de constituídas aquellas legislaturas serán especialmente convocadas por los respectivos interventores federales, a fin de que elijan los 2 senadores nacionales que corresponden a cada provincia.

Por otra parte, en aquel decreto se establecía que era necesario una nueva convocatoria del Poder Ejecutivo para la constitución de las cámaras, la que no se conocerá seguramente hasta después del 30 del corriente.

En cambio los electores de senadores nacionales por la Capital Federal se reunirán el viernes próximo a las 16, para proceder a cumplir su cometido.

El Dr. Quijano se entrevistó con Urdapilleta

BUENOS AIRES, 23. — En las últimas horas de la tarde de ayer concurrió al Ministerio del Interior, y se entrevistó con el titular de la cartera, el futuro vicepresidente de la Nación, doctor Hortensio Quijano. No trascendió lo tratado en la conversación mantenida por ambos.

El general Adolfo Espíndola, que también concurrió a ese Departamento no pudo hablar con el general Urdapilleta, que en esos momentos no se hallaba en su despacho.

Acompañaron al doctor Quijano el presidente del comité de la capital de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora, señor Bernardo Garaguso, y el apoderado de la misma agrupación, doctor Cardarelli Bringas.

Se logró saber en forma extraoficial, que durante la entrevista con el ministro del Interior se trataron cuestiones vinculadas con la constitución de las legislaturas provinciales y del Congreso de la Nación.

También se habría tratado la convocatoria del Parlamento para los primeros días de mayo próximo, posiblemente entre el 8 y el 10, antes de cuya fecha estarán ya debidamente constituídas las legislaturas provinciales y elegidos los representantes ante el Senado nacional.

El pago de las dietas a los legisladores

BUENOS AIRES, 23. — Trascendió que el ministro de Hacienda elevará al P. E. un proyecto de decreto incluyendo en el presupuesto general de gastos del año actual una partida destinada al pago de las dietas de los diputados y senadores nacionales.

Presentación de diplomas

BUENOS AIRES, 23. — En las últimas horas de la tarde de ayer se recibieron en la secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación los diplomas de 132 diputados electos.

No cumplieron con esa formalidad 25 futuros miembros del cuerpo parlamentario.

Expulsión de un candidato laborista

CORRIENTES, 22. — El Partido Laborista resolvió expulsar de la agrupación, por inconducta política y deslealtad partidaria, al candidato a vicegobernador señor Santiago Vallejos (hijo). Expresa la resolución que sus gestiones realizadas ante determinados legisladores han venido a sorprender la buena fe, incurriendo en actitudes que están en pugna con la ética política y lesionan la moral del partido. Que asumió para ello la representación partidaria que no tenía y actuó a espaldas de la junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora y, en consecuencia, corresponde la expulsión por inconducta política y deslealtad partidaria.

La Unión Industrial Argentina publicó la memoria del año 1945

BUENOS AIRES, 23. — La Unión Industrial Argentina, al convocar a sus asociados para la asamblea anual que tendrá lugar el 29 del corriente, dió a conocer la memoria y balance del 59o. ejercicio correspondiente a 1945. En tal oportunidad también se procederá a la elección del titular del organismo por terminación de mandato y de consejeros titulares y suplentes.

En la parte correspondiente al informe anual, hácense consideraciones de especial interés comentando los acontecimientos del año transcurrido, que los señala como de importancia excepcional, con sus defectos en el presente y las proyecciones económico-sociales de la industria argentina para el porvenir. En lo tocante a la acción del Estado, expresa que es de lamentar que en los últimos años no haya sido la más adecuada para la consolidación y el desarrollo del progreso industrial del país, del cual saldrá más beneficiado el país mismo que los industriales. "No queremos particularizarnos —dice más adelante— con ninguno de los episodios de este período cuyo recuerdo está todavía fresco en la memoria de todos, por entender que el pasado debe analizarse no para perder tiempo en estériles lamentaciones, sino solamente para deducir experiencias y conclusiones que puedan reflejarse en el futuro".

Luego se ocupa de la política aduanera y, finalmente, de la política social, diciendo que la institución se declara decididamente partidaria de las remuneraciones elevadas en concordancia con las condiciones generales y locales imperantes, fundándose en la premisa de que la ampliación del consumo es el resultado del aumento del poder adquisitivo de la gran masa de población y de ésta, mediante el aumento de sueldos y salarios, en todos los sectores de la actividad nacional; pero, todo con ciertas reservas como por ejemplo la subordinación de la ventaja inmediata o aparente a las conveniencias a largo plazo dadas por la seguridad y estabilidad en el empleo, posible sólo con la seguridad de supervivencia de la propia industria.

Finalmente considera en distintos capítulos lo referente a los aspectos policiales, impositivo, migratorio, monetario, naviero y otros de carácter administrativo.

Constituyéronse en S. Juan las Cámaras

SAN JUAN, 22. — De acuerdo con la convocatoria, reunióse ayer a la tarde la Legislatura provincial, con asistencia de los 30 representantes y bajo la presidencia del comisionado federal, señor Cipolletti, actuando de secretarios ad-hoc el ministro de Gobierno, doctor Pacheco y el subsecretario del mismo ministerio, doctor Albarracín.

Inicióse la asamblea con la lectura, por secretaría, de los decretos de aprobación de los comicios del 24 de febrero y de convocatoria a legisladores electos.

Finalmente se designó a los secretarios ad-hoc. Acto seguido el señor Cipolletti procedió a tomar el juramento de práctica en forma individual.

Seguidamente correspondió considerar la designación de las autoridades. Se prolongó un breve debate y al término de él se retiraron los cuatro representantes demócratas. Seguidamente se procedió a la elección de presidente provisional haciéndose la votación nominal, obteniendo el señor Zapata, laborista, 13 votos, y el señor Correa Moyano del Comité Nacional, 12 votos, con el concurso bloquista.

No habiendo logrado ninguno de ellos mayoría absoluta de votos, se efectuó una nueva votación, que dió igual resultado, por lo que se hizo necesario practicar una tercera votación, en la cual el señor Zapata obtuvo 13 votos y el Sr. Correa Moyano 12.

Restablecióse con Italia el servicio de teléfono

BUENOS AIRES, 22. — Al quedar sin efecto muchas de las restricciones impuestas por la guerra, tienden a normalizarse los servicios transatlánticos de comunicaciones que la Unión Telefónica presta por intermedio de los circuitos de la Compañía Internacional de Radio S. A. desde cualquier teléfono perteneciente a su red general en todo el país.

Recientemente rehabilitados los servicios de comunicaciones con el Reino Unido y Suiza, se ha procedido ahora a hacer lo propio con Italia con cuyas ciudades y locales podrá comunicarse el público argentino a partir de hoy.

Las llamadas a Italia están sujetas a las siguientes tarifas: Por cada tres minutos $ 120 y $ 30 por cada minuto adicional o fracción. Se ha establecido en $ 16 los cargos de informes. Las llamadas desde el interior sufrirán el recargo que comprende la tarifa común establecida entre la ciudad o localidad desde donde se origina la comunicación y la capital federal.

El nuevo servicio ha sido habilitado para el público de 9.45 a 11.

La superficie cultivada con caña de azúcar en el país

BUENOS AIRES, 22. — El Ministerio de Agricultura dió a conocer una información por la cual se expresa que la primera estimación acerca de la superficie cultivada con caña de azúcar en el año agrícola 1945-46 asciende a 249.880 hectáreas.

El informe añade que de dicho total corresponden a la provincia de Santa Fe 12.000 hectáreas.

Se realizará una campaña de higienización en el país

BUENOS AIRES, 22. — La Dirección Nacional de Salud Pública informó que prosiguen la preparación y el estudio de diversos trabajos presentados por las comisiones técnicas para realizar una gran campaña de desinfectación e higienización de todo el territorio nacional.

Esos proyectos serán considerados en una reunión plenaria a efectuarse en fecha próxima, con la presidencia del titular de la repartición, quien solicitó nuevamente la colaboración popular para lograr los mejores resultados.

Asimismo se expresa que en Misiones prosigue la vacunación intensiva de la población, habiéndose aplicado ya 7.220 unidades contra el paludismo en la zona comprendida entre Torocuá, en Paraguay e Istueta, en nuestro país. La tarea proseguirá hoy en Colonia El Dorado y otros puntos cercanos.



Disidencias del bloque laborista con la U. C. R. de la Junta Renovadora

LA PLATA, 23. — Se reanuda ron en la Legislatura las actividades que vienen desarrollando los sectores adictos al coronel Perón, para resolver las cuestiones planteadas en torno a la constitución de sus autoridades.

Asistió a la sesión de los radicales una numerosa delegación de ciudadanos de esa militancia pertenecientes a los distintos comités de La Plata. Un representante de éstos expresó la solidaridad en las presentes circunstancias, a lo que contestó, en representación de los diputados renovadores, César Errera, quien señaló que los radicales de La Plata podían tener la seguridad de que los legisladores de la junta no se apartarán jamás de la orientación marcada por Hipólito Irigoyen.

Cristóbal Cerda manifestó después que, según versiones corrientes, un personaje funesto y hasta ahora mismo desde una alta posición gubernativa, estaba haciendo objeto de persecución al radicalismo renovador, y él era el candidato a senador nacional. Añadió que se refería al actual interventor señor Saint Kelly, cuya posible designación como senador calificó como de verdadera tropelía.

El señor Werner expresó de inmediato que la oposición al señor Saint Kelly tenía antecedentes intergiversables, que permitían descontar la oposición de esa legisladores a un nombramiento de esa especie.

Por su parte los laboristas se reunieron con la presencia del señor Machado, pasándose a cuarto intermedio para dar lugar a que una comisión entrevistara a las autoridades de la junta ejecutiva del partido en el orden provincial, con el objeto de conocer el resultado de las gestiones que juntamente se han cumplido en la capital federal. Las perspectivas que hasta ahora se aprecian inducen a suponer que existen pocas probabilidades de arribar a un acuerdo.

Posteriormente a la reunión de los legisladores del radicalismo renovador trascendió en el seno del bloque laborista, y cobró rápidamente cuerpo, la idea de hacer público un manifiesto en el que se acusaría a los radicales colaboracionistas de obstruir la obra política y social consagrada por el pueblo el 24 de febrero. Se anunciaría, asimismo, el completo rompimiento con la representación radical de la junta renovadora.

El señor Saint Kelly se entrevistó con Farrell

BUENOS AIRES, 23. — Momentos antes de dar comienzo la reunión de gabinete, presidida por el primer mandatario general Farrell, éste fué visitado por el interventor federal en la provincia de Buenos Aires, señor Francisco Arturo Saint Kelly, quien conversó con el presidente por espacio de varios minutos, no trascendiendo los términos de la entrevista.

Aun cuando nada expresó el señor Saint Kelly al abandonar la Casa de Gobierno, se presume que su visita estuvo relacionada con la situación creada en los sectores laborista y radical renovador acerca de la constitución de las mesas directivas de la Legislatura como así de la convocatoria a la asamblea legislativa respectiva.

No se realizó una reunión de legisladores

BUENOS AIRES, 23. — Para esta mañana a las 10 estaban citados los miembros del bloque de legisladores de la Unión Cívica Radical (Junta Renovadora) de la provincia de Buenos Aires para celebrar una reunión con las autoridades partidarias del mencionado distrito en el local del Comité Nacional partidario de esta capital. En tal oportunidad sería objeto de consideración la difícil situación creada a raíz del desacuerdo al tratarse con el bloque del partido Laborista lo referente a la designación de autoridades de ambos cuerpos de la legislatura bonaerense, como así otros aspectos vinculados con la posición de ambos núcleos en lo que concierne a la elección de los representantes de Buenos Aires en el Senado de la Nación.

A la hora mencionada eran muy pocos los citados que estaban presentes. Pasadas las 12 se informó a los periodistas que la convocatoria había quedado sin efecto, difiriéndose hasta mañana a las 18.

Sobre los motivos de la decisión adoptada no se adelantó información alguna, no siendo posible inquirir sobre el particular por la negativa de los presentes que se fueron retirando del local. No obstante, se presume que la postergación obedeció al propósito de escuchar algunas opiniones de otros dirigentes partidarios, entre ellos el titular de la agrupación, Dr. J. Hortensio Quijano, a fin de tomar una decisión categórica en el problema.

Renunció un funcionario en San Luis

SAN LUIS, 23. —Presentó la renuncia de su cargo el jefe de policía, capitán Linder Sosa Gutiérrez. No han trascendido las causas que determinaron esta actitud.

Celebró una reunión la mesa directiva del C. N. de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 23. — Con la presidencia del titular Dr. Eduardo Laurencena y con asistencia de los señores Guillermo Acosta, Eduardo Araujo, David Michel Torino, Raúl Rodríguez de la Torre y Carlos Luna Valdez, se realizó esta mañana la anunciada reunión de la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

Durante el transcurso de la reunión que tuvo el carácter de preparatoria a la que debe realizar pasado mañana el Comité Nacional en pleno, se cambiaron opiniones respecto a la orden del día a considerarse en dicha reunión, la cual ha creado intensa expectativa en las filas del radicalismo en razón de ser la primera que se lleva a cabo después de los comicios del 24 de febrero; se considerará en primer término el momento político por que atraviesa al país para luego entrar a dilucidar la conveniencia de introducir reformas en la carta orgánica de la agrupación.

Finalmente y en forma especial el cuerpo considerará la oportunidad de convocar a la convención nacional del partido para someter a su consideración una reorganización total del partido. Con este propósito los integrantes del Comité Nacional pondrán sus cargos a disposición del más alto organismo partidario, si es que en definitiva resuelve la necesidad de proceder a la total reorganización.

En la sesión que anunciamos el delegado por la capital, doctor Eduardo Araujo presentará un proyecto por el cual se resuelve designar una comisión especial que tendría a su cargo centralizar cuantos proyectos se presenten sobre reformas a la carta orgánica, formulando el correspondiente despacho. Designada la comisión, el mismo delegado presentará un proyecto a dicho organismo tendiente a que los comités partidarios den representación no solamente a la organización territorial, sino también a los organismos gremiales, obreros, profesionales, femeninos y de la juventud, en forma tal que se sustituya la actual organización territorial por una organización mixta, pudiendo así los afiliados actuar ya sea en el comité de sección o en el de su agrupación profesional u oficio.

La convención demócrata progresista

BUENOS AIRES, 23. — En su sede de Viamonte 2622 se volverá a reunir esta noche a las 22 la convención metropolitana del del convención metropolitana del partido Demócrata Progresista, con el objeto de proseguir las deliberaciones sobre las cuestiones vinculadas con la labor partidaria y los problemas relacionados con la presente actualidad política.

Además de las cuestiones mencionadas en la asamblea se tratará también lo referente a las modificaciones a introducirse en la carta orgánica partidaria.



ROSARIO

Sobre la designación de los colaboradores del doctor L. Meiners

ROSARIO, 23. — Ha trascendido que en la entrevista celebrada el viernes último en esta ciudad por el gobernador electo Dr. Leandro Meiners con representantes del Partido Laborista de Santa Fe y Rosario, se habrían planteado algunos problemas con respecto a la designación de altos funcionarios en la futura administración. Se cambiaron opiniones sobre el nombramiento de los 19 jefes de policía, ministros, etc.

No se conoce aún cuál es la opinión del doctor Meiners, anticipándose que tomaría posesión del cargo entre el 15 y el 20 de mayo próximo.

Visitará EE. UU. el ingeniero Cortés Plá

ROSARIO, 23. — El domingo próximo partirá en avión con destino a los Estados Unidos el ingeniero Cortés Plá, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas y vicerrector de la Universidad Nacional del Litoral.

El ingeniero Cortés Plá ha sido invitado por el gobierno de la Unión para visitar sus principales universidades. Durante su ausencia quedará al frente de la Facultad, el vicedecano, ingeniero Lamarque.

Gestión sobre el decreto referente al trigo

ROSARIO, 23. — Delegados del Centro de Consignatarios y Comisionistas de Cereales y de la Sociedad Rural de Cerealistas se entrevistarán mañana con el presidente de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola para cambiar opiniones sobre el reciente decreto del gobierno nacional referente al trigo.

La carga del vapor "Inés Corradi"

ROSARIO, 23. — Con muchas dificultades prosigue realizándose la carga del vapor italiano "Inés Corradi" que desde el 8 del corriente se halla fondeado en el puerto de esta ciudad para llevar abastecimientos a Italia.

Recién ha sido completada la carga de 2.900 toneladas de trigo sobre 6.700 que deberá transportar, debido a que el cereal llega en pequeñas cantidades de los silos de la campaña. El "Inés Corradi" completará su carga entre Rosario y Buenos Aires.

Deniegan una carta de ciudadanía

ROSARIO, 23. — El juez federal doctor Granados, resolvió no conceder la ciudadanía argentina a Luis Guzmán y Aguilar, de origen español, por considerar que sigue en vigencia el decreto 6.605 del 27 de agosto de 1943.

La argumentación del solicitante de que España nunca estuvo en conflicto con la Argentina, y las circunstancias especiales de su actividad en el país no pueden, dice el juez, influir en el temperamento que se adopta, toda vez que el decreto que se observa no establece ni admite discriminación alguna entre los súbditos de diversas naciones extranjeras, cualesquiera que hayan sido las respectivas posiciones de las mismas en la emergencia.

Sepelio de la señora de Certi

ROSARIO, 23. — Previa misa de cuerpo presente oficiada por el vicario general y gobernador eclesiástico de Rosario, monseñor Caesa, en el cementerio de La Piedad, fueron inhumados esta mañana los restos de la señora María Antonia C. Bandelli de Certi, fallecida a la edad de 68 años.

La extinta era madre de monseñor José Certi, que se encuentra en Madrid acompañando al cardenal Caggiano.

Reunión de "La Fraternidad"

ROSARIO, 23.—La sección Central Argentino de "La Fraternidad" realizó anoche una nueva reunión, en la que se resolvió insistir ante el secretario de Trabajo y Previsión, capitán Russo, para que haga cumplir el decreto 11.544 sobre descanso.

Uno de los asistentes propuso que en caso de no hacerse lugar a lo pedido se realizara el jueves 25 un paro de 30 minutos que se ampliaría en los días sucesivos. Sobre el particular no tendrían el mismo criterio otras secciones de esta organización.

Viaje del cónsul de Inglaterra

ROSARIO, 23. — Mañana se embarcará a Buenos Aires con destino a su país, el cónsul de Inglaterra en Rosario señor F. S. Gibbs, que ha sido trasladado con el carácter de cónsul general a Túnez.

CORDOBA

Hubo incidencias en la asamblea constitutiva de la Cámara de Diputados

CORDOBA, 23. — Presidida por el interventor federal Dr. Oderigo, se inició la sesión de la Cámara de Diputados. Asistieron la totalidad de los legisladores radicales renovadores y laboristas que ocuparon el ala izquierda y en la derecha se ubicaron los demócratas nacionales y radicales del Comité Nacional.

[illegible]

...tial de la presidencia y en conjunto juraron por Dios y la Patria.

Leyó después el Dr. Oderigo un discurso saludando a la Cámara y augurando éxitos a los legisladores. Habló de la revolución del 4 de junio, del nuevo orden jurídico que trae consigo y las transformaciones sociales citando al coronel Perón como al primer ciudadano de la República que, dijo, tiene el propósito de gobernar al pueblo argentino unido.

Se escucharon vivas a la Patria y al coronel Perón y después leyó un discurso el diputado radical renovador Sr. Tecera Martínez, en el que se refirió a los comicios calificándolos de históricos y democráticos. A continuación el interventor federal invitó a los legisladores presentes a elegir sus autoridades, resultando electo presidente por 23 votos el diputado laborista Sr. Francisco Yofre; vicepresidente el radical renovador Sr. Atilio Antrunucci y vicepresidente segundo el laborista Sr. Juan Sánchez Ramallo, todos los cuales fueron proclamados por el interventor ante quien prestaron el juramento de práctica. El diputado Luccini pidió que los presentes se pusieran de pie en homenaje al coronel Perón y cumplido ésto se levantó la sesión.

SE REALIZO HOY UNA REUNION DE MINISTROS DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 23. — Poco más de dos horas permaneció sesionando el presidente de la Nación con todos sus secretarios de Estado.

La reunión se inició a las 11.30 y se levantó a las 13.40.

Finalizada la reunión, los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno interrogaron al ministro del Interior, general Urdapilleta, quien manifestó que no tenía nada que informar.

No obstante, ha trascendido que el general Farrell y sus ministros consideraron exclusivamente lo relacionado con el problema de ayuda a los pueblos hambrientos de Europa, posibilidades de embarques, etc.

Los asuntos considerados

BUENOS AIRES, 23. — La oficina de informaciones de la Secretaría de la Presidencia informó que esta mañana se realizó una reunión de gabinete con la presencia de todos los secretarios de Estado.

En la misma se trataron diversos asuntos en trámite en los distintos ministerios y secretarías y en modo especial se hicieron apreciaciones sobre los saldos exportables de trigo y carne para colaborar en la ayuda a los pueblos necesitados, estudiándose también la forma de lograr un mayor rendimiento en los distintos sistemas de transportes a fin de facilitar la llegada de dichos productos a los diversos puertos de embarque.

Llegó a Bs. Aires en viaje desde Londres el avión "Star Land"

BUENOS AIRES, 23. — A las 11.50 aterrizó en el aeródromo de Morón el avión "Star Land" con el cual se ha cubierto en el tiempo de 36 horas, 5 minutos la travesía desde Londres a Buenos Aires.

El "Star Land" partió del aeropuerto de Londres ayer a las 12.45, hora inglesa, comandado por el vicemariscal del Aire de las R. F. A. británicas, Donald Clifford Tyndall Bennett. Para este vuelo especial se previeron escalas de 50 minutos en Lisboa, Bathurst, Natal y Río de Janeiro. El aparato que desarrolla un promedio de 325 kilómetros por hora en velocidad de crucero, es del tipo "Lancastrian", comúnmente empleado por la British South American Airways Limitada, sin ningún arreglo o preparación especial. Además del comandante Bennett viajaron en este avión dos funcionarios ingleses, que se incorporarán a la comisión especial que realiza gestiones ante las autoridades aeronáuticas argentinas para la conclusión del convenio de aeronavegación argentino-británico.

El "Star Land" proseguirá mañana a las 5 viaje hacia Santiago de Chile, Lima, Bogotá, Caracas, Trinidad, volviendo luego por Natal, Bathurst, Lisboa, para finalizar nuevamente en Londres, ciudad a la que llegará el 5 de mayo próximo.

Era propósito del comandante Bennett invertir menos tiempo que el empleado por los Lancastrian en la travesía desde Londres a Buenos Aires, empleando en el vuelo alrededor de 24 horas, que hubiera sido el menor tiempo registrado en esta línea.

ESTALLO UN PETARDO EN UNA CONFITERIA

BUENOS AIRES, 23. — En la confitería instalada en la esquina de Carlos Pellegrini y Cangallo estalló esta madrugada un potente petardo. La explosión originó la explicable alarma entre las numerosas personas que se hallaban en el local, pero no causó víctimas ni daños materiales dignos de mención.

Algunos de los concurrentes vieron salir de la confitería segundos antes de la explosión a varias personas que se alejaron precipitadamente hacia el este y expresaron su creencia de que debían ser los autores del atentado a un agente de policía. Salió éste en persecución de los desconocidos, pero no pudo darles alcance.

EL RAID HIPICO DEL MENOR R. V. BARCENA

SAN PEDRO (Bs. Aires), 23. — Contra lo que se esperaba, no se registró anoche el arribo a esta localidad del jinete de 6 años Roberto V. Bárcena que, como se ha informado, realiza en compañía [illegible] ...nos Aires-Córdoba-Buenos Aires.

A poco de salir de Alsina, cuando se dirigía a San Pedro, la cabalgadura del niño mencionado presentó síntomas de una dolencia que obligó a realizar un alto en Santa Anita. El raid fué reanudado esta mañana pero el menor lo hizo montando el caballo "Lucero", de su padre, en tanto éste [illegible]

VENDO CASA

ESPERANZA

Se dieron a conocer los resultados de la colecta de ayuda a los inundados

ESPERANZA, 23. — En una reunión de la comisión central pro socorro a los damnificados por la inundación en la zona de Santa Fe que preside el Sr. Alfredo Villanueva se procedió a clausurar la colecta realizada con tan patrióticos fines y se dió a conocer el resultado de la misma.

Las donaciones recibidas en efectivo ascienden a la suma de $ 1.149, calculándose que el monto de las contribuciones en ropas y comestibles asciende a unos $ 400, con lo que el total de la colecta sería aproximadamente de $ 1.549.

Confirmando lo informado en estas columnas la comisión resolvió invertir el importe total recibido en efectivo en la adquisición de ropas y frazadas de abrigo en los comercios de Esperanza, a cuyo efecto quedó designada una comisión que integran los Sres. Villanueva, Heer, Cattaneo, Debruyne y Gauchat, quienes entre hoy y mañana darán cumplimiento a su cometido. Con respecto a la distribución de ropas y comestibles entre las familias indigentes, es posible que el acto tenga lugar en el transcurso de esta semana, y estará a cargo de miembros de la comisión local, dando con ello término a su actuación.

Escolares

Se hizo cargo de sus funciones la nueva C.D. de la sociedad cooperadora de la Escuela No. 161, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Leodcar Donnet; vice, Sr. Marino Van De Velde; secretario, Sr. Antonio Copes; tesorero Sr. Eduardo Maillard; vocales, Sres. Valimiro Lamagni, Santiago Masera, José Malne, Eduardo Carrel y Santiago Carrel; revisores de cuentas, Sres. Gregorio Donnet y José Baraldo; asesor, Sr. Jorge Antony.

Reunión del Rotary

Mañana a las 20.30 realizará su reunión semanal de costumbre el Rotary Club de esta ciudad, acto que tendrá lugar en el Centro Social, considerándose diversos asuntos de interés.

Espectáculos

MAYO. — Mañana continuada: "Casado sin casa" y "Rapsodia de la juventud".

COLON. — Hoy: "El último refugio" y "Valle negro". Platea: 0.40.

Sociedad Suiza

Para mañana a las 20.30 han sido citados los nuevos miembros de la C. D. de la Sociedad Suiza Guillermo Tell a fin de constituir la mesa directiva.

Sociales

El sábado 27 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto el baile organizado por el Club Crisol. La reunión será amenizada por la orquesta "Paludi" de Rafaela rigiendo para las entradas estos precios: caballeros $ 1.50, damas $ 1.

—Ha quedado formalizado en ésta el compromiso matrimonial de la Srta. Delia I. Borla con el Sr. Luis Keller.

—El sábado 27 será bendecida en la iglesia parroquial la boda de la Srta. Elisa J. Foss con el Sr. Juan José Hang.

—Mañana recibirá el saludo de sus amistades la Srta. Laura Bravo Joffré con motivo de recordar una fecha íntima.

RECONQUISTA

La J. de Policía creó la sección orden social

RECONQUISTA, 23. — El secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía señor Antonio Barbato, a cargo del despacho por ausencia del titular, ha dictado una resolución por la cual se dispone la organización de la sección "Orden Social", cuya tarea, según se expresa en los considerandos, es vigilar el cumplimiento de la ley de profilaxis social No. 12.331, reprimir la vagancia infantil, etc. La resolución se fundamenta en los diversos informes confidenciales obtenidos por el citado funcionario y las múltiples comprobaciones efectuadas por el personal de la repartición, acerca del incremento que habría tomado en los últimos tiempos el incumplimiento de la ley mencionada.

La nueva dependencia dependerá de la sección judicial y será independientemente de la división investigaciones, a la cual, desde este momento, se la desliga de tales obligaciones.

Estará a cargo de esta nueva sección el comisario general don Tito Casiano López con el personal que oportunamente será designado.

Reanudó sus actividades la Fábrica Wendt

Desde el sábado a la tarde reanudó sus actividades la fábrica de aceite vegetal ubicada en la vecina localidad de Avellaneda, después de un mes de paralización.

La clausura del establecimiento, según se expresó en su oportunidad, se debió al alza del precio del girasol, que no estaba en relación con el precio máximo establecido para la venta del aceite, fijado en 0.85 el litro, cuando se pagaba el girasol entre nueve y diez pesos, es decir la mitad de lo que se paga actualmente.

Almuerzo popular

Celebrando el triunfo del coronel Perón en los últimos comicios se realizó en la quinta Brascia, de Boulevard Gálvez, un almuerzo criollo organizado por el Centro Laborista que preside el señor Félix Quiros.

La reunión fué numerosa y entusiasta; hablaron el señor Quiros, el delegado regional de la secretaría de Trabajo y Previsión señor Sebastián Ruiz Díaz, los señores Humberto Cascino, Aurelio Escobar y Julio Quevedo.

GALVEZ

Casamiento

GALVEZ, 23. — El 11 de mayo próximo se realizará el casamiento de la señorita Nélida María Biagioni de un conocido hogar de esta ciudad con el Dr. Carlos Raúl Cantín, vinculado a la sociedad de Nogoyá.

Con tal motivo se efectuará en la casa de la novia un [illegible]

RAFAELA

Un conocido deportista boliviano visitó a las autoridades de Atlético

RAFAELA, 23. — Desde ayer se encuentra en esta ciudad procedente de La Paz (Bolivia) el señor Luis Conchas, fundador del Automóvil Club y presidente de la Comisión Deportiva Automovilística del país del altiplano.

El Sr. Conchas, en una entrevista con el representante de este diario, nos manifestó que ha venido a la ciudad con el objeto de conocer pormenores sobre la organización de las 500 millas argentinas y cambiar impresiones con los dirigentes del Club Atlético, entusiastas deportistas de estas competencias mecánicas a quienes conoce a través de informaciones de la prensa, para preparar en su país con motivo de la celebración del cuarto centenario, el 10 de octubre de 1948, una carrera de automóviles con un recorrido de 500 kilómetros.

El citado deportista hará mañana una visita de cortesía a las autoridades del Automóvil Club de esa ciudad.

Municipales

A últimas horas de la tarde se reunirá en el despacho del comisionado municipal la comisión popular de festejos del 25 de mayo.

—La inspección general anunció que, a partir del 1o. del mes próximo, se procederá a la detención de todos los vehículos que circulen por la ciudad sin estar provistos de la correspondiente chapa-patente.

Bancarias

Ha sido trasladado a San Cristóbal, desde Tostado, como gerente de la sucursal del Banco de la Provincia, el señor Humberto Bruera, que fué vecino de esta ciudad.

—Desde Salta, donde actuaba como auxiliar del Banco de la Nación Argentina, ha sido trasladado a Noetinger, el señor Orlando Sacripanti.

Demostración

Con motivo de trasladarse a Castilla, los amigos del señor Ciriaco Heredia y de su señora esposa, doña Laura Galeani, le ofrecerán una demostración de aprecio el sábado próximo, pudiendo manifestarse las adhesiones en los domicilios de las señoras Martha Candioti de Gutiérrez, Luisa Parno de Parvisio y Herminia Parvisio de Frusi.

Pasó Candioti por ésta

Con el tren del F.C.C.A. procedente de Tucumán, arribó a ésta hoy, el nadador Pedro Candioti el que, acompañado a una delegación de Gimnasia y Esgrima, estuvo por espacio de algunos días en Santiago del Estero.

Tanto el campeón como los restantes integrantes de la embajada, siguieron viaje a ésa en ómnibus, mostrándose satisfechos por el viaje cumplido.

JOBSON - VERA

Instalación de cañerías para desagües cloacales

JOBSON, 23. — El problema que crea a la mayor parte de los propietarios de inmuebles de la sección central de este municipio la falta de un sistema de desagües cloacales ya que no pueden construirse por las condiciones naturales del subsuelo cámaras sépticas y no se resuelve [illegible] ...Misa, la comuna proyecta realizar con la colaboración de algunos propietarios la instalación de un servicio de urgencia consistente en la colocación de una cañería conductora unida a las obras sanitarias de casas particulares, a fin de solucionar en parte el problema y hasta tanto el mismo sea resuelto en definitiva por las autoridades respectivas.

Los servicios proyectados por la comuna para el caso ya han sido experimentados con resultado positivo en el edificio de la esquina San Martín y por la empresa del F. C. S. F.

Inspección de la leche

JOBSON, 23. — La Sociedad de Productores y Expendedores de Leche, se ha dirigido al comisionado-interventor en la comuna solicitando una rigurosa inspección y control de la leche que expenden algunos proveedores furtivos que introducen clandestinamente dicho alimento sin ajustarse a las disposiciones de las inspecciones bromatológicas y sanitarias comunales, siéndose de esta forma las tasas impositivas y haciendo una competencia desleal a los que cumplen con esas disposiciones.

OGILVIE

Enlace

OGILVIE, 23. — El sábado 20 del corriente fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Estanislada García con el señor Raúl Calla.

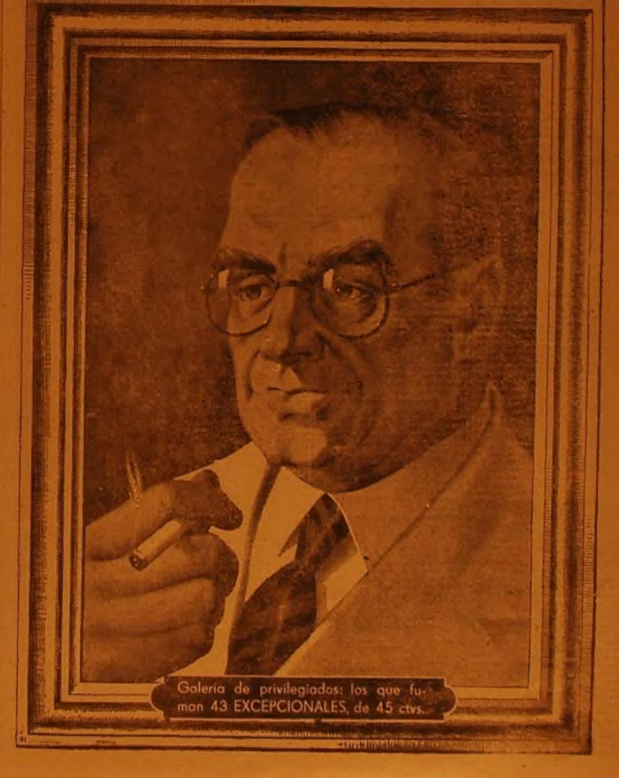
SAN JUSTO

Bodas de plata

SAN JUSTO, 23. — Celebraron sus bodas de plata matrimoniales los esposos Sr. Luis P. Mario y señora Carolina Pascualin. Con tal motivo se efectuó una reunión familiar y se hizo oficiar una misa en acción de gracias en la iglesia de la Merced.






Galería de privilegiados: los que fuman 43 EXCEPCIONALES, de 45 ctvs.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 204038
SANTA FE, ABRIL 23 DE 1946

La construcción de desagües y pavimentos

Desde hace casi quince años el vecindario de esta capital viene reclamando la construcción de desagües y pavimentos para asegurar el progreso edilicio y un mínimo de higiene y comodidades a la numerosa población que reside en los barrios suburbanos de la ciudad. La insistencia en los reclamos es más intensa cuando fenómenos climatéricos provocan inundaciones como las ocurridas últimamente en que hubo necesidad de socorrer a numerosas familias de la zona oeste por la escasa capacidad de absorción de los caños de desagües.

Interrumpidas en mil novecientos treinta y uno las obras de pavimentación que se venían ejecutando con un ritmo acelerado, quedó pendiente de solución desde entonces el problema edilicio de mayor importancia, como es el de la construcción de la red principal de desagües. A partir de esa fecha se presentaron iniciativas que no pudieron concretarse en la práctica con la licitación de las obras que se demoraron hasta 1937 en que fueron rechazadas las propuestas en razón del precio excesivo de las mismas. Licitadas nuevamente fueron adjudicadas en 1940, desistiendo la empresa de su ejecución alegando que se había presentado para construir desagües y pavimentos en conjunto y reclamando la adjudicación de estas últimas, cuya propuesta había sido rechazada por su alto costo, como requisito fundamental para ejecutar las primeras. Aprobada posteriormente la nueva ley de desagües que autoriza a la provincia a construir las obras, inclusive en los municipios de primera y segunda categoría, en 1942 el gobierno ordenó a las reparticiones técnicas el estudio del problema local que se interrumpió al año siguiente como consecuencia del cambio de autoridades.

Esta breve reseña de proyectos e iniciativas, que no se han llevado a la práctica, revela cuan accidentado ha sido este proceso de mejoramiento edilicio que no puede, ni debe ser postergado si es que en verdad existe el propósito de proteger los intereses del vecindario. Ante la próxima constitución de los poderes institucionales de la provincia y de los municipios, corresponde reactualizar el problema en todos sus aspectos. La importancia de la ciudad y el esfuerzo de sus vecinos que han comprometido sus ahorros en la adquisición de la casa propia en las zonas suburbanas, exigen una preocupación inmediata de las autoridades para subsanar deficiencias que tienen su origen en la falta de desagües y pavimentos.

El carácter de las obras, que permite su fácil financiación, puesto que son los vecinos quienes las costean mediante el pago de una tasa por mejoras, facilita su ejecución sin mayores dificultades. Con una simple emisión de títulos autorizados por las leyes básicas sancionadas por la provincia para reglamentar la construcción de pavimentos y desagües, se obtendrían los recursos para hacerlas efectivas al contado a un precio justo y razonable. A este efecto sólo es necesario que se apresure la confección de los proyectos teniendo en cuenta las necesidades de la ciudad en materia de desagües sobre la base de una experiencia que es por demás elocuente.

Ejecutada la red principal de desagües, deberá disponerse la construcción de pavimentos como obra complementaria destinada a asegurar el tránsito y los beneficios del confort y de la higiene a los núcleos suburbanos. En síntesis, es de esperar que a la brevedad se ejecuten estas obras, sin las cuales será materialmente imposible que el municipio logre la expansión y desarrollo que le han impuesto el progreso en todos los órdenes de sus actividades, mediante el esfuerzo y sacrificio de sus vecinos, que alguna vez deben ser interpretados en sus justas anhelos, accediendo las autoridades a reclamos permanentes de mejoras edilicias indispensables.

El camino de Cayastá a Cayastacito

La interrupción que han sufrido las comunicaciones camineras con el departamento Garay, que todavía se prolongará por varias semanas en la zona sur, y que los frecuentes inconvenientes registrados en los servicios fluviales contribuyeron a agravar, ha puesto de manifiesto, entre otras cosas, la razón que nos asistía al señalar la necesidad de construir un camino entre las poblaciones de Cayastacito, en San Justo, y Cayastá o Campo del Medio, en Garay.

La construcción de este camino hubiera evitado a esas poblaciones los perjuicios que ocasionó la inundación al interrumpir las comunicaciones por tierra, y habría abierto al mismo tiempo una vía de intercambio de importancia. El primitivo trazado de ese camino, que se proyectó durante el gobierno demócrata progresista, pasaba por una zona de tierras aptas para la agricultura, que actualmente no se explotan debido al aislamiento en que se encuentran. Se trata de un problema que reviste singular importancia para el departamento Garay, especialmente para los distritos del sur, donde la escasez de tierras para agricultura y la gran densidad de la población de las colonias, están creando serios inconvenientes. La explotación de los campos que se encuentran sobre el trazado de ese camino, o dentro de su radio de influencia, permitiría disponer de una estimable superficie en la cual podría radicarse un apreciable número de productores, contribuyendo así a descongestionar algunas de las colonias más pobladas, como Cayastá o Campo del Medio.

También hemos señalado en su oportunidad las ventajas que podría tener para un importante sector de la población de la costa esta vía de comunicación. Por allí podrían salir hacia el interior de la provincia, en especial hacia San Justo, San Cristóbal y Las Colonias, muchos productos de la costa, como sandías, zapallos, melones, batatas, arvejas, huevos, aves, frutas cítricas, pescado, etc., de fácil y remunerativa colocación. Gran parte de estos productos se pierden o son adquiridos a bajos precios por los especuladores, porque la demanda es muy reducida o se debe a la falta de medios de transporte y de comunicaciones directas con las zonas de consumo. Lo que ocurre con el zapallo y la batata, que suelen perderse por falta de compradores, merece un estudio al margen de este problema en el interior de la provincia y en especial en las ciudades, se venden al público a precios prohibitivos, constituye un hecho ilustrativo y aleccionador a este respecto.

El camino de Cayastacito a Cayastá, reviste así especial importancia, que excede de los marcos estrictamente locales, a pesar de su reducida extensión. Como vía de comunicación que pasa por una zona de campos relativamente altos, aseguraría al departamento Garay contacto permanente con el resto de la provincia, estimularía el intercambio entre zonas de economía distinta y permitiría la colonización de tierras que actualmente no rinden mayor provecho, ya que la mayoría se destinan a explotaciones ganaderas primitivas. Estas circunstancias deberían ser tenidas en cuenta a fin de no demorar una obra cuya construcción ha sido injustamente postergada durante alrededor de 15 años, quizás porque no se han sabido apreciar verdaderamente las ventajas que podría reportar.

Cesantía de dos médicos de un hospital

La cesantía de dos médicos, que han realizado en el hospital Marcelino Freyre una labor meritoria a pesar de la escasa remuneración que le fija el presupuesto del Departamento de Salud Pública, y la suspensión de otros facultativos que se resistieron a acatar normas de disciplina que no condicen con la jerarquía y la ética profesional, advierten de la inconveniencia de crear problemas artificiales de disciplina cuando el procedimiento afecta el decoro de quienes se consideran idóneos de una profesión importante y respetable. Imponer a los jefes de servicio y a los médicos el sistema del reloj industrial para registrar su entrada y salida del hospital significa no apreciar como corresponde la labor específica de profesionales cuyas tareas se prolongan siempre más allá de un horario preestablecido en razón del cumplimiento de deberes y obligaciones para con los enfermos que impone el ejercicio de una profesión de esa naturaleza.

El texto mismo de la declaración de solidaridad que suscriben la mayoría de los médicos del establecimiento hacia los colegas que han sido objeto de sanciones, advierte que se ha creado un clima de tirantez que producirá malos resultados. Cesantías y suspensiones que se arbitran en nombre de una supuesta disciplina, sólo servirán para crear una seria perturbación en las actividades del hospital, con riesgo para la salud de los enfermos que hasta ahora han sido atendidos por un cuerpo médico de capacidad, y contra el cual no se ha concretado cargo alguno sobre deficiencias o incumplimiento de deberes profesionales.

El hecho de que hasta el presente sólo haya trascendido como irregularidad en el nosocomio la negativa de los médicos a someterse al control mecánico del reloj y nada se informe con respecto a la situación interna del establecimiento, señala que los procedimientos de las autoridades han sido dirigidos contra el cuerpo médico y no para solucionar un problema de organización y disciplina, que ha sido creado artificialmente.

Ante las consecuencias y perjuicios que ocasionarán los procedimientos que comentamos, consideramos que en resguardo de la autoridad y del prestigio del gobierno y en defensa de la salud pública, se impone rectificación de las medidas dispuestas por el interventor del hospital Marcelino Freyre. Después de haber menoscabado a médicos prestigiosos que han dado jerarquía al establecimiento con su labor científica y terapéutica, lo menos que se puede reclamar es rever la medida inconveniente, compenetrados del error que importa el proceder con apresuramiento, al atentar contra el ejercicio de una función pública conquistada en base a antecedentes y méritos de capacidad indiscutibles.

Casa Gris

Las actividades del interventor

Concurrió esta mañana a su despacho el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey, que concedió diversas audiencias trasladándose después a la legislatura para asistir a la asamblea legislativa.

En el salón blanco

A medio día el interventor federal señor Aldrey recibió en el salón blanco a los legisladores de la mayoría; concurrieron también los doctores Leandro Meiners y Juan Pardal, gobernador y vice electos, respectivamente.

Asistieron al acto los ministros y otros altos funcionarios, y el señor Aldrey ofreció en honor de los visitantes una copa de champagne.

En honor del interventor

Mañana, a las 21, tendrá lugar en el Club Ferroviario, de esta capital, la demostración ofrecida por los ordenanzas de la Casa de Gobierno en honor del interventor federal y ministros, y altos funcionarios, con motivo de la próxima renovación de autoridades provinciales.

Consistirá el agasajo en una cena criolla, testimonio de estos servidores de la provincia, por las atenciones recibidas del jefe de la misión federal y miembros de la misma.

Aprobación de estatutos

En la gestión de la Sociedad Anónima "APHAN", de Rosario, la Inspección de Sociedades aconsejó la aprobación de las reformas introducidas en los estatutos de la sociedad.

Se autorizó la publicación de balances de las SS.AA. "Juan Orsi e Hijos Ltda.", Marconetti Ltda., Bañadero y Feria Progreso, Tribuna, Productos Imperioid.

Ministerio de Salud Pública y Trabajo

El doctor Lambruschini recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel L. Marini; al senador nacional electo señor Demetrio Figueiras; a una comisión del Centro de Lecheros Minoristas de Rosario; al jefe de policía de San Lorenzo señor Crema Lucero; al teniente 1º. señor J. Vulponi.

Recibió después al presidente y vocales del Consejo General de Sanidad.

Rotary Club

La reunión de mañana

Realizarán mañana, a las 21.45 en el Ritz Hotel su acostumbrada reunión semanal los socios del Rotary Club local.

Especialmente invitado asistirá el señor Sergio Reinares en cuyo honor se realiza la reunión.

Igualmente invitados concurrirán los integrantes del grupo "Espadalirios", con motivo del éxito del Primer Salón del Poema Ilustrado.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ELIGIÓ ESTA MAÑANA LOS DOS SENADORES NACIONALES

Fueron electos el señor Demetrio Figüeiras y el Dr. Armando G. Antille

DECLARACIONES DEL BLOQUE RADICAL Y DEMOCRATA PROGRESISTA

Ayer y durante la mañana de hoy se reunieron los bloques de legisladores laboristas y de la Junta Renovadora, con el fin de constituir sus autoridades y adoptar diversas disposiciones relacionadas con las futuras actividades legislativas. El bloque de diputados laboristas se reunió esta mañana antes de la asamblea, con la presidencia del diputado por La Capital, señor Francisco González Salmerón; también se reunieron los senadores laboristas presididos por el representante del departamento San Jerónimo, señor Lorenzo Leone.

Los bloques de la Junta Renovadora también se reunieron; los diputados, con la presidencia del señor Ernesto Costa, diputado por San Jerónimo; los senadores con la presidencia del señor Francisco Tavella Ricde, representante del departamento Castellanos.







La primera nota es una vista de la asamblea legislativa de esta mañana; y en las siguientes, el interventor federal presidiendo una de las sesiones; los integrantes de la fórmula gubernativa doctores Meiners y Pardal, posando durante su estada en el palacio de la Legislatura, y la última pertenece a la sesión de diputados de ayer.

La asamblea legislativa eligió senadores nacionales esta mañana

Numeroso público asistió esta mañana a la asamblea legislativa que eligió los senadores nacionales por el distrito Santa Fe; desde antes de la hora indicada concurrieron al palacio legislativo amigos y correligionarios de los candidatos de la conjunción laborista-radical, doctor Armando G. Antille y Demetrio Figueiras, que fueron proclamados poco después.

También se hicieron presentes los diputados nacionales electos señores Guillermo F. Cámara y Diógenes C. Antille, un núcleo de electores de presidente y vice y de gobernador, y otras personas.

En las dependencias del Senado encontrábanse el interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey con los ministros y poco después se hicieron presentes el gobernador y vice electos doctores Leandro Meiners y Juan Pardal, a quienes saludaron numerosos correligionarios, legisladores y amigos.

La asamblea

Poco después de las 10.40 se inició la asamblea; presidió el senador por General Obligado, y presidente pro témpore del Senado, Enrique Gil, asistido por los secretarios señores Julio Celin y José Luis de Iriondo.

El interventor federal se ubicó en las butacas ministeriales acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados señor Angel L. Marini; los doctores Meiners y Pardal se ubicaron en la primera fila de las bancas.

El señor Gil informó que correspondía elegir dos senadores nacionales, abriendo el acto con 20 senadores y 37 diputados; previamente se leyó el decreto de convocatoria de la asamblea y se pasó lista.

El diputado por La Capital, señor Francisco González Salmerón propuso que se votara al señor Demetrio Figueiras; el diputado por San Jerónimo, señor Ernesto Costa propuso al doctor Armando G. Antille, y entonces el señor Adero Marchetti, representante demócrata progresista por el departamento San Martín propuso a los doctores Luciano F. Molinas y José N. Antelo; y a su vez el diputado por San Javier, por la UCR del Comité Nacional, doctor Luis E. García Tiscornia, propuso a los doctores Agustín Rodríguez Araya y Carmelo Piedrabuena.

La presidencia hizo votar primeramente por el señor Figueiras que obtuvo 50 votos; el doctor Molinas obtuvo tres votos y el doctor Rodríguez Araya tres. Después de proclamado como senador nacional el señor Figueiras, se votó por el segundo candidato, siendo electo el doctor Armando Antille, quien obtuvo la misma cantidad de votos, como también obtuvieron tres votos cada uno los doctores Antelo y Piedrabuena; mientras se votaba el segundo candidato penetró al recinto, siendo muy aplaudido el señor Figueiras; también fué muy aplaudido el nombre del doctor Antille cuando la presidencia lo proclamó electo, poniendo fin a la asamblea legislativa.

Una declaración del bloque de la U.C.R. del Comité Nacional

Los legisladores radicales del Comité Nacional han dado esta tarde una declaración en que expresan:

"La Unión Cívica Radical que ha hecho del cumplimiento de la Constitución y del efectivo ejercicio de la soberanía, su programa de gobierno, sostiene que el decreto del Poder Ejecutivo de facto, mediante el cual se aprueban las elecciones del 24 de febrero ppdo., constituye un nuevo acto de fuerza al cual debíamos oponernos con todas nuestras energías.

"Así pretendimos hacerlo en las sesiones de las H. Cámaras Legislativas realizadas en el día de ayer, habiéndosenos negado el uso de la palabra, no obstante nuestros reiterados pedidos al respecto.

"El artículo 45 de la Constitución Provincial establece que cada cámara es juez exclusivo de las elecciones de sus miembros y de la validez de sus títulos y claro está que mientras no se cumplan los preceptos de nuestra ley fundamental, nadie podrá sostener que hemos vuelto al régimen de la normalidad constitucional tan insistentemente reclamada por la opinión pública y tan necesaria para la tranquilidad y bienestar del país.

"El decreto aprobando las elecciones de senadores y diputados de la provincia, desconoce y vulnera facultades privativas e inalienables de las cámaras impidiendo establecer si los legisladores electos reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para ocupar con suficiente autoridad moral una banca en la Legislatura de la Provincia.

"La sesión de ayer no pudo tener otro alcance que el de una sesión preparatoria y de acuerdo a los reglamentos de las cámaras se debió elegir una Comisión Especial de Poderes encargada de expedirse sobre los diplomas de los electos estableciendo si éstos y el acto eleccionario mismo reunían los requisitos de la Constitución.

"Al no habérsenos permitido hacer uso de la palabra en el recinto legislativo, protestamos ante la opinión pública, de este nuevo atentado a la ley, fijando la posición nuestra que es la de la Unión Cívica Radical a la que pertenecemos. — (Fdo.): Luis E. García Tiscornia, Juan Scalliter y Carlos Loubiere".

Declaración del bloque demócrata progresista

Anoche, después que finalizó la sesión constitutiva de la Cámara de Diputados, el bloque demócrata progresista de la Legislatura, dió una declaración señalando los procedimientos utilizados ayer en las Cámaras de Senadores y Diputados. Dice así:

Los legisladores demócratas progresistas que suscriben, concurrieron en la tarde de hoy de acuerdo al decreto de convocatoria, a las sesiones de las cámaras de Senadores y Diputados, y en ellas les fué impedido hacer uso de la palabra en forma reiterada por el interventor nacional que presidió los actos, sosteniendo que no había otra cosa que hacer que votar las autoridades para dejar constituídos los cuerpos. Los legisladores que suscriben se vieron así impedidos de hacer uso de la palabra y manifestar su desacuerdo absoluto con el decreto del Poder Ejecutivo de facto que aprueba las elecciones del 24 de febrero. En esas sesiones queríamos expresar que dentro de la organización institucional del país, las cámaras del Congreso y de las legislaturas provinciales tienen facultades inalienables para reunirse por sí solas, sin ingerencia de ningún poder extraño, y juzgar de la validez de las elecciones y los títulos de sus miembros. La Corte Suprema reconoció al Ejecutivo de facto, en razón del juramento prestado de cumplir y hacer cumplir la Constitución. Por consiguiente con el decreto de aprobación de los comicios se ha colocado fuera de las condiciones que determinaron dicho reconocimiento, y nadie está obligado a someterse a los ejecutivos de fuerza en detrimento de los derechos, garantías y preceptos de la ley fundamental de la república. En nuestro caso de acuerdo al Art. 41 de la Constitución ambas cámaras se reúnen por sí solas en reuniones ordinarias, y de acuerdo al artículo siguiente, abren y cierran las sesiones ordinarias y extraordinarias por sí mismas. Por consiguiente, la presencia del interventor de la provincia, carece de todo sentido constitucional, e importa una intromisión en las funciones de las cámaras, funciones de carácter inalienable y que en consecuencia no es dado renunciar. No es esta por lo demás la primera vez que la representación demócrata progresista plantea la cuestión. En 1932, al constituirse las cámaras bajo el gobierno de facto del general Uriburu, los legisladores electos entonces se opusieron decididamente a que el interventor Arancibia Rodríguez presidiera las sesiones en las dos cámaras. Teníamos entonces mayoría y logramos imponer la vigencia de la Constitución. El gobierno de facto de la Nación de entonces, pretendió castigar nuestra rebeldía y no convocó más a las cámaras. Nuestro partido, que había ganado legítimamente las elecciones generales, corrió el riesgo de ver anulada su victoria comicial, pero no nos importó con tal de salvar los principios de la Constitución. Después cuando se serenaron los espíritus y el gobierno demócrata progresista se hizo cargo, la Legislatura se constituyó por sí misma, eligió sus autoridades y entró en funciones. Además de acuerdo al Art. 45, cada cámara es juez exclusivo de las elecciones de sus miembros y de la validez de sus títulos. Teníamos entonces el derecho y más que eso el deber, de juzgar esos comicios y decir libremente el juicio que nos merecen los mismos. Es una facultad a la que no podíamos renunciar. Por consiguiente, queríamos solicitar de un modo categórico que cada una de las cámaras se pronunciara desaprobando el decreto de convocatoria a sesiones presididas por el interventor de la provincia, y que se desaprobara también el decreto en la parte que daba por aprobados los comicios. Nos reservábamos para después que esa moción que íbamos a formular y de un modo concreto se aprobara, entrar a juzgar los diplomas y en esa oportunidad cumplir con el deber de dar nuestra opinión sobre el largo proceso que culminó el 24 de febrero. La mayoría ha contribuído con su actitud no sólo a aprobar la conducta del Poder Ejecutivo de facto y del interventor, sino que ha iniciado sus tareas apartándose de los textos expresos de la ley fundamental de la provincia. Para salvar nuestra responsabilidad ante la provincia y el país, hacemos pública esta declaración.

Sala de comisiones, abril 22 de 1946. — José Russo Olocco, Juan Carlos Guevara, Adero Enzo Marchetti.

LOS SENADORES NACIONALES ELECTOS



Sr. Demetrio Figueiras

Dr. Armando G. Antille

Llegó esta mañana el gobernador electo, Dr. Leandro S. Meiners

Procedente de Rosario, llegó esta mañana el gobernador electo doctor Leandro Meiners, alojándose en su residencia habitual, donde fué visitado por varios dirigentes locales.

Posteriormente el doctor Meiners se trasladó a la legislatura donde, acompañado por el vice gobernador doctor Juan Pardal, asistió a la asamblea legislativa que eligió senadores nacionales.

A medio día el doctor Meiners con su compañero de fórmula concurrió a la casa de gobierno, donde ofreció el interventor federal una copa de champagne en honor de los gobernantes y legisladores.

Con el gobernador electo

En el palacio legislativo el gobernador electo, nos informó que su viaje se debía exclusivamente a sus deseos de asistir a la asamblea legislativa.

Respecto a la reunión del Colegio Electoral, asunción del mando, etc., el doctor Meiners nos informó que debíase esperar la convocatoria del ministerio del Interior.

Comisión Provincial de Bellas Artes

XXIIIo. Salón Anual de Santa Fe

Mañana 24, a las 18, vence el plazo para la entrega de las obras destinadas al XXIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

El número de trabajos ya recibidos en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", procedentes de artistas radicados en distintos puntos del país, es crecido, lo que anticipa un Salón representativo del arte argentino en sus diversos aspectos regionales y artísticos.

Una vez clausurado el plazo de inscripción se recibirán en el Museo las obras concentradas en Buenos Aires y Rosario, iniciándose a continuación el escrutinio de los votos emitidos por los artistas expositores para integrar el jurado de selección y premios.

Las listas de candidatos proclamados para llenar estas funciones, son las siguientes: por la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos, Troiano Troiani y César López Claro; por la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, Gastón Jarry y Juan Carlos Oliva Navarro; por la Sociedad de Artistas Plásticos locales y la Asociación Argentina de Artistas Plásticos de Rosario, Carlos Vécovo y José Sedlacek; y por el Círculo de Bellas Artes de Buenos Aires Arturo Dresco y Humberto Pittaluga.

Dirección de Acción Social

Inauguración del Centro Materno-Infantil de Villa María Selva

El jueves 25 del corriente a las 11 será inaugurado el Centro Materno-Infantil de Villa María Selva, instalado por la Dirección de Acción Social en la populosa barriada del norte de la capital; de inmediato el centro entrará en funciones; el local está situado en calle San Luis entre 27 y 28 Sin Nombre. Concurrirá al acto, del cual se transmitirá el desarrollo por la estación local L. T. 9, Radio Santa Fe, el interventor federal y ministros; hablará el secretario del Departamento de Salud Pública doctor Carlos A. Lambruschini.

Posible solución de emergencia del problema eléctrico

Ofrecimiento que debe tenerse en cuenta

En relación con el problema eléctrico local, publicamos una información a mediados del mes en curso, según la cual el asesor letrado de la municipalidad se había expedido en la consulta que le hiciera la Comisión Asesora del Problema Eléctrico, en el sentido de que no corresponde tener en cuenta las propuestas o agregados a las propuestas que se hicieron después de la fecha de apertura de las mismas.

Considerado este aspecto del problema, es decir, desde el punto de vista legal, es posible que el dictamen no tenga nada de objetable. Pero, existen otros, que no deben de ser dejados de lado, entre los que figuran la conveniencia de resolver el problema en forma práctica y definitiva, para lo cual es fácil encontrar la forma de salvar los inconvenientes legales que a veces se invocan con un justificable celo, pero que tienen su remedio dentro de las propias normas jurídicas. En este caso, desde el momento en que la intendencia municipal, al llamar a licitación se reservó ciertos derechos, entre ellos hasta el rechazo de todas las propuestas, nada puede oponerse a la consideración de las propuestas o agregados presentados fuera de término. Aquí estamos frente a un problema que reclama una solución a la brevedad y debe procederse con un criterio eminentemente práctico. En tal caso, podría ocurrir que ninguna de las propuestas presentadas dentro del término, satisfaciera las necesidades del municipio y en cambio pudiera resultar más conveniente alguna de las presentadas fuera de término, en cuyo caso no vemos que inconvenientes habría para rechazar aquellas y entrar a considerar esta última.

Se incurriría en un serio error si, sujeta la Municipalidad a normas estrictas de apariencia legal, se perdiera la oportunidad de resolver el problema del alumbrado público en la zona sur en una forma permanente y más económica, o por evitar una mayor inversión, sin tener en cuenta que puede convenir invertir más de lo calculado pero con vistas a una solución para largo tiempo y en definitiva, más económica. Las soluciones parciales y a corto plazo, son siempre inconvenientes por lo antieconómicas y dejan subsistentes los engorrosos problemas que se quiere resolver.

Decimos esto porque el comisionado municipal ha manifestado su opinión contraria a la adquisición de las calderas para la Usina Eléctrica Municipal, en las condiciones que mejor puede hacerse como resultado de la licitación pública del 27 de marzo ppdo., y porque ha trascendido que en fecha 1o. de abril se hizo a la Dirección de Alumbrado, un ofrecimiento interesante.

De buena fuente hemos sabido que lo ofrecido a la mencionada repartición municipal es un motor Diessel de 1.250 H. P. Hors. nuevo completamente, con embalaje original de la fábrica Atlas Diessel de Estocolmo. El proponente ofreció además, por otra casa, un dinamo Dhomson (inglés) con sus accesorios completos. El motor es el único disponible en Buenos Aires y se podría instalarlo y ponerlo en funcionamiento dentro de un término de 60 días. El motor, el dinamo y sus accesorios completos han sido ofrecidos por $ 650.000, y los gastos de instalación se calculan entre 10.000 y 15.000 pesos.

La compra de esas máquinas podría ser la solución de emergencia del problema eléctrico local, porque produciría suficiente corriente eléctrica para atender las necesidades de la zona sur de la ciudad.

También resolvería el problema desde el punto de vista económico. Actualmente la Usina Eléctrica Municipal consume el equivalente de 1.500 gramos de fuel oil por K. W. H., mientras que el motor ofrecido, a toda carga, sólo consumiría 160 gramos por K. W. H., es decir, menos de la décima parte.

Si como se ha dicho, la compra y colocación de las calderas exigen una erogación de $ 400.000, más o menos, y con ello no se soluciona el problema ni transitoriamente, porque los turbos generadores son anticuados y desgastados; y si el Diessel y el dínamo ofrecidos reúnen las ventajas de referencia, lo que corresponde es dar preferencia a esta última solución, por ser más conveniente.

Las dificultades de orden legal se allanarían en este caso, rechazando todas las propuestas presentadas en la licitación respectiva, por no ser convenientes y en uso del derecho que se ha reservado la Municipalidad. Luego podrían considerarse las propuestas presentadas fuera de las bases de la licitación, y aceptar aquella que ofrezca mejor solución técnica y económica.

El informe de la Comisión Asesora

Ha sido elevado hoy a mediodía al comisionado municipal, señor José G. Ghío, el informe de la Comisión Asesora del Problema Eléctrico y Dirección de Alumbrado, sobre los resultados de las licitaciones para el reacondicionamiento de las calderas existentes y para la provisión de nuevas calderas a la Usina Eléctrica Municipal.

Se recordará que por los trabajos de reacondicionamiento de las viejas calderas no hubo firmas interesadas.

El informe de la Comisión aconseja la adquisición de tres calderas ofrecidas puestas en su lugar y en funcionamiento, por la suma de $ 345.000. Su entrega se haría dentro del plazo de 90 días.

El comisionado estudiará el dictamen de la comisión y resolverá dentro del menor tiempo posible.

Mientras tanto, en la U. E. M. se continúan realizando preparativos para facilitar y acelerar la colocación de las calderas, hallándose ya la planta en condiciones de recibirlas. Se ha efectuado una limpieza general, y además un reajuste de máquinas.

Escolares

Asamblea general ordinaria de la S. C. del taller No. 74, Antonio Pizzorno

Informa la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora del taller No. 74, Antonio Pizzorno, que mañana a las 18.30 se realizará la asamblea general ordinaria, por lo que se ruega puntual asistencia a todos sus socios. En dicha asamblea se tratarán los siguientes puntos: memoria y balance, renovación de la actual comisión directiva y asuntos varios.

Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios y del Hogar para Mujeres No. 1, "Brigadier Estanislao López"

Se llevó a cabo una asamblea general de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Oficios y del Hogar para Mujeres, con el fin de proceder a la renovación de la comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Juan M. Madeo; vicepresidente, Irineo Gamero; secretaria, Candelaria Cabral; prosecretario, M. Angel Schiaffino; tesorera, María M. de Miranda; protesorera, Rosa M. G. de Casanova; vocales titulares, Eugenia S. de Röhlessenn, Ceferina B. Durán, María E. González, Pedro J. Miranda y Agustín Otaño; vocales suplentes, Samuel Beltrameni y Alejandro González; revisores de cuentas, Pablo M. Helbling y Juan Costamagna; asesora, Alicia García.

El tiempo es favorable para las actividades agrícolo - ganaderas

El informe del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-ganadero

Las condiciones del tiempo, durante el mes de marzo, expresa el informe mensual del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, fueron favorables para los cultivos en vegetación y los campos de pastoreo. Las lluvias caídas resultaron beneficiosas y facilitaron las labores de roturación de las tierras destinadas a las próximas siembras de trigo y lino, como así también a las siembras de forrajeras y cereales para el verdeo invernal.

LOS CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz: Se realiza la cosecha de la primera época, habiéndose registrado pérdidas en muchos cultivos por la sequía y la langosta.

Los de segunda siembra reaccionaron con las lluvias de marzo, siendo bueno el estado que presentan.

Algodón: Estado de los cultivos: en general bueno; con excepción de los del departamento San Justo que resultaron muy perjudicados por la langosta y la sequía; prosigue la cosecha.

Maní: Se ha generalizado el emparve y arranque; también se realiza en el norte la cosecha del girasol.

Los cultivos de caña de azúcar están en buen estado, beneficiados por las lluvias.

Persisten las condiciones favorables para el desarrollo del arroz, y durante el mes corriente se ha iniciado la cosecha en muchos puntos.

HORTICULTURA

Finalizó la siembra de la papa, siendo bueno el estado de los cultivos; también ha finalizado la siembra de la arveja.

Frutilla: Se prosigue con las labores culturales de la época. Se procede, además, a la renovación de plantaciones que resultaron afectadas por diversas causas.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita: Finalizó la cosecha, que en partes se malogró por los daños ocasionados por la langosta. En el Sud, de lo que se salvó, se obtuvieron rendimientos buenos y de un producto de calidad inferior.

Paulatinamente van tomando menor importancia los ataques de la mariposa del duraznero, que afecta además a otros frutales decíduos, debido a las temperaturas más frescas habidas en este último período.

Frutas cítricas: Las perspectivas de cosecha de estos frutales, estímanse malas como consecuencia de los daños causados por la langosta.

Durante este mes se realizaron trabajos culturales del suelo y pulverizaciones aisladas donde aparecieron focos de cochinillas.

FORRAJERAS

Alfalfares: Han reaccionado favorablemente después de las últimas lluvias registradas.

Campos naturales de pastoreo: Mejoran en su aspecto como consecuencia de las precipitaciones de marzo.

Sorgos: Las condiciones climáticas resultaron beneficiosas para los cultivos, destinados en su mayor parte para el pastoreo de la hacienda.

Cereales para verdeo invernal: Preparación de tierras: llega a su término. Siembra: se intensifica, facilitada esta labor por las buenas condiciones de humedad del suelo. Estado de lo ya nacido: bueno.

GANADERIA

Es en general bueno el estado sanitario de la hacienda vacuna y regular bueno el de gordura.

En el Mercado de Haciendas de Rosario no se operó durante la mayor parte del mes en el ambiente animado de períodos anteriores. Influyó en ello la ausencia del Frigorífico Swift en la participación de los negocios, como consecuencia del conflicto mantenido con su personal. Por esta razón principal, las haciendas de tipo conserva, ordinarias y delgadas tuvieron dificultad para su colocación y a precios desventajosos, normalizándose recién esta situación cuando la fábrica se reintegró a sus actividades al finalizar el mes. Los animales muy especiales en clase y gordura se destacaron por los precios obtenidos.

En el noroeste santafesino se registró un interés mayor por la hacienda para invernada, cotizándose a precios bajos. Asimismo los precios para novillos y cerdos experimentaron una declinación.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Inspecciones en diversas localidades

Por disposición del delegado regional se trasladaron a San Justo y Crespo varios inspectores con el fin de comprobar el cumplimiento de las disposiciones sobre aguinaldo y aumento de los sueldos de acuerdo con el decreto 33.302.

Viaje del delegado

Por asuntos relacionados con la repartición a su cargo, hoy se ausentó a la capital federal el delegado regional señor Sebastián Ruiz Díaz.

Multa al diario "El Imparcial"

La delegación regional ha aplicado una multa de quinientos pesos al diario "El Imparcial", por incumplimiento del estatuto del periodista por infracciones cometidas al no pagar los sueldos de conformidad con la calificación practicada por la comisión paritaria al personal integrado por los señores José Pérez Martín, Andrés B. Reynoso, Eduardo Natella, Juan Iturralde y Juan S. Carreño.